Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

nombra a los dhos Don Joseph Fran.co Carreño Don Antonio Chico de Guzman y Don Luis Fajardo lo pas

Al S.r Don Alonso Carmona Guirao dijo que no nombra por las Razones dadas por el S.r Don Alonso de Ubeda

Al S.r Diego Marquez dijo se conformaba con los sugetos y personas nombradas por dho S.r Don Antonio Carreño Muñoz

Al S.r Don Manuel Fajardo dijo que se conformaba con el parecer y propuesta del S.r Don Alonso de Ubeda

Al S.r Don Luis Chico de Guzman dijo que nombra los mismos que ha nombrado el S.r Don Antonio Carreño Muñoz

Al S.r Don Martin Ruiz dijo que contradecia este nombramiento por no ser en virtud de orden de su Mag.d y porque en virtud de orden le tiene hecho esta villa y pide se le de por testimonio y que se este y pase por el que esta hecho antes por esta ciudad

Al S.r Don Juan Martinez Gil dijo se conformaba con los sugetos nombrados por el S.r Don Antonio Muñoz

Al S.r Don Gonzalo Marquez Gil dijo que se conforma con los sugetos nombrados por dho S.r Don Antonio Carreño Muñoz

Al S.r Don Alonso Balerabo Carnegra dijo que se conforma con los sugetos nombrados por el S.r Don Antonio Carreño Muñoz

Su merced dicho S.r Gobernador dijo que nombraba a Don Fran.co de Gongora, Don Alonso Carreño Espinosa y a Don Joseph Fran.co Carreño para tales capitanes de milicia